



Consejo Mexicano de Cirugía Plástica

Estética y Reconstructiva, A.C.

DIRECTIVA
2018 - 2020

PRESIDENTE

Dr. Cuahutemoc Márquez Espriella

SECRETARIO

Dr. Felipe Alejandro López Silva

TESORERO

Dra. Fanny Stella Herrán Motta

CONSEJEROS

POR CENTROS DE ENSEÑANZA

Dr. Humberto Orlando Aguirre Camacho

Dr. Gabriel Amezcua Salazar

Dr. Alejandro Cruz Segura

Dr. Antonio Fuente del Campo

Dr. Mauricio Manuel García Pérez

Dra. Fanny Stella Herrán Motta

Dr. Víctor Ledezma Gómez

Dr. Felipe Alejandro López Silva

Dr. Fernando Sergio Lujan Olivar

Dr. Cuahutemoc Márquez Espriella

Dr. Juan Manuel Melchor González

Dr. Wilfrido Nevárez Álvarez

Dr. Enrique Rodríguez Patiño

Dr. Raymundo Torres Piña

CONSEJEROS

REGIONALES

Dr. Hugo Amezcua Gutiérrez

Dr. Jorge Luis Gortarez Martínez

Dra. Luz del Carmen López Arroyo

Dr. Carlos Guillermo Oaxaca Escobar

Dr. Héctor Antonio Ramírez López

Dr. Rafael Ruiz Eng

Dr. Ernesto Theurel Sangeado

CONSEJERO

REPRESENTANTE A.M.C.P.E.R.

Dr. Lázaro Cárdenas Camarena

Dr. Arturo Ramírez Montañana

Ciudad de México, 12 de marzo de 2019.

A LA COMUNIDAD MÉDICA Y POBLACION GENERAL

Los gobiernos deben asegurar a la población los mejores servicios, especialmente si se trata de salud.

El propósito del **Gobierno Federal** a través del Comité Normativo Nacional de Especialidades Médicas CONACEM es garantizar a la población que el médico especialista cuenta con los conocimientos, las destrezas y aptitudes necesarias para su ejercicio, reconociendo así las capacidades profesionales.

El Congreso de la Unión en decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 1 de septiembre de 2011, dispuso que el CONACEM, fuese un organismo auxiliar de la Administración Pública y que los Consejos de Especialidades Médicas quedaran facultados para expedir Certificados de Especialidad.

La Ley General de Salud en Acuerdo publicado en Marzo de 2015 adiciona el propósito del CONACEM otorgándole una facultad supervisora sobre la certificación y recertificación de los médicos especialistas, de tal forma que el **Consejo Mexicano de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva CMCPER**, que es una Asociación Civil de organismo técnico normativo con gobierno autónomo regido por estatutos propios, certifica a los especialistas en Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva que cumplan con los requisitos que establecen los estatutos y el manual de los procedimientos de las comisiones garantizando así una educación universitaria completa y manteniendo una educación médica continua, de acuerdo a los lineamientos que marca el CONACEM.





Consejo Mexicano de Cirugía Plástica

Estética y Reconstructiva, A.C.

DIRECTIVA 2018 - 2020

PRESIDENTE

Dr. Cuahutemoc Márquez Espriella

SECRETARIO

Dr. Felipe Alejandro López Silva

TESORERO

Dra. Fanny Stella Herrán Motta

CONSEJEROS POR CENTROS DE ENSEÑANZA

Dr. Humberto Orlando Aguirre Camacho

Dr. Gabriel Amezcua Salazar

Dr. Alejandro Cruz Segura

Dr. Antonio Fuente del Campo

Dr. Mauricio Manuel García Pérez

Dra. Fanny Stella Herrán Motta

Dr. Víctor Ledezma Gómez

Dr. Felipe Alejandro López Silva

Dr. Fernando Sergio Lujan Olivares

Dr. Cuahutemoc Márquez Espriella

Dr. Juan Manuel Melchor González

Dr. Wilfrido Nevárez Álvarez

Dr. Enrique Rodríguez Patiño

Dr. Raymundo Torres Piña

CONSEJEROS REGIONALES

Dr. Hugo Amezcua Gutiérrez

Dr. Jorge Luis Gortarez Martínez

Dra. Luz del Carmen López Arroyo

Dr. Carlos Guillermo Oaxaca Escobar

Dr. Héctor Antonio Ramírez López

Dr. Rafael Ruiz Eng

Dr. Ernesto Theurel Sangeado

CONSEJERO REPRESENTANTE A.M.C.P.E.R.

Dr. Lázaro Cárdenas Camarena

Dr. Arturo Ramírez Montañana

El concepto de Consejo de Especialidad en Medicina (Specialty Board) fue introducido en 1908 en los Estados Unidos y se realiza en la mayoría de los países del mundo para brindar las mejores garantías posibles a los pacientes. **El Consejo Mexicano de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva**, certifica y recertifica a los médicos especialistas en Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva desde el año de 1969, siendo inicialmente de manera voluntaria y a partir del año 2015, en que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos que rigen a la CONACEM y los 47 Consejos de Especialidades Médicas, esta certificación tiene carácter de obligatorio.

El Consejo Mexicano de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva, es una asociación civil, sin fines de lucro, de carácter académico y científico, que no recibe ninguna donación ni aportación por parte del Gobierno. Sus ingresos económicos son producto de las solicitudes de certificación y recertificación de los mismos médicos y de las solicitudes de aval de actividades académicas. Estos ingresos son utilizados para el pago del personal administrativo, los gastos de oficina, sistemas de tecnologías de la información, procesos y aplicación de los exámenes de certificación en varias sedes a nivel nacional, contabilidad general, asuntos notariales, asuntos legales, pago de certificados, gastos administrativos en el CONACEM, gastos por asambleas de consejeros, gastos por reuniones para calibración de exámenes, gastos por presencia en congresos para entrega de documentos e información y en la ceremonia de entrega de los certificados. Los médicos participantes en el Consejo son médicos especialistas en Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva de reconocida trayectoria académica, que no reciben ningún sueldo, su labor es completamente altruista, y su participación es voluntaria.





Consejo Mexicano de Cirugía Plástica

Estética y Reconstructiva, A.C.

DIRECTIVA 2018 - 2020

PRESIDENTE

Dr. Cuahutemoc Márquez Espriella

SECRETARIO

Dr. Felipe Alejandro López Silva

TESORERO

Dra. Fanny Stella Herrán Motta

CONSEJEROS

POR CENTROS DE ENSEÑANZA

Dr. Humberto Orlando Aguirre Camacho

Dr. Gabriel Amezcua Salazar

Dr. Alejandro Cruz Segura

Dr. Antonio Fuente del Campo

Dr. Mauricio Manuel García Pérez

Dra. Fanny Stella Herrán Motta

Dr. Victor Ledezma Gómez

Dr. Felipe Alejandro López Silva

Dr. Fernando Sergio Lujan Olivar

Dr. Cuahutemoc Márquez Espriella

Dr. Juan Manuel Melchor González

Dr. Wilfrido Nevárez Álvarez

Dr. Enrique Rodríguez Patiño

Dr. Raymundo Torres Píña

CONSEJEROS

REGIONALES

Dr. Hugo Amezcua Gutiérrez

Dr. Jorge Luis Gortarez Martínez

Dra. Luz del Carmen López Arroyo

Dr. Carlos Guillermo Oaxaca Escobar

Dr. Héctor Antonio Ramírez López

Dr. Rafael Ruiz Eng

Dr. Ernesto Theurel Sangeado

CONSEJERO

REPRESENTANTE A.M.C.P.E.R.

Dr. Lázaro Cárdenas Camarena

Dr. Arturo Ramírez Montañana

El Consejo Mexicano de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva reconoce la capacitación y educación médica continua que sus pares adquieren con la finalidad de otorgar atención médica de calidad y segura, de acuerdo a los avances técnicos, científicos y éticos.

El **CONACEM** como órgano supervisor de los procesos de certificación realiza una encomiable labor en beneficio de la sociedad mexicana. Con su actuación el CONACEM ha logrado impulsar las mejores y más sanas prácticas de las especialidades médicas, lo que sin lugar a dudas redundará en un extraordinario beneficio para la población mexicana usuaria de los servicios de salud pública y privada.

Información respecto a nuestro consejo, a los médicos certificados vigentes y a nuestras finanzas pueden ser consultados en nuestra página web <https://www.cmcp.org.mx/>

DR. CUAHUTEMOC MARQUEZ ESPRIELLA
PRESIDENTE

CONSEJO MEXICANO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA, A.C.
CMCPE